UTEC
Universidad Tecnológica

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
716	**/22**

Montevideo, 29 de noviembre de 2022.

VISTO: la renuncia presentada por la Prof. María Victoria Soumastre Mezquida documento de identidad Nº 3.790.479-8, quien se desempeña en UTEC en régimen de contrato de Docente Encargado de Inglés para el Programa de Lenguas (PE 9/19);
RESULTANDO: I) que por resolución Nro. 678/022 de este Consejo se designó a dicha colaboradora en el cargo de Docente Encargado de Inglés para el Programa de Lenguas de la Dirección de Innovación y Emprendimiento como resultado del Concurso DIE 5/22;
CONSIDERANDO: que a efectos de asumir el nuevo cargo, la funcionaria presentó su carta de renuncia al cargo Docente Encargado de Inglés para el Programa de Lenguas (PE 9/19), con fecha 18 de noviembre del presente,
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

1º. Aceptar la renuncia presentada por la Prof. María Victoria Soumastre Mezquida documento de identidad Nº 3.790.479-8, Docente Encargado de Inglés para el Programa de Lenguas (PE 9/19), a partir de la notificación de la presente resolución, a efectos de asumir el cargo de Docente Encargado de inglés para el Programa de Lenguas de la Dirección de Innovación y Emprendimiento (DIE 5/22)
2º. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese.

Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica